



GAD Parroquial de
Bulán

ACTA NRO. 001-CPCCS-2025 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL DÍA MIÉRCOLES, 18 DE MARZO DE 2026.

En la Parroquia Bulán, Cantón Paute, Provincia del Azuay, a los 18 días del mes de marzo de 2026, siendo las 18h00, en el auditorio “**Justo Pastor Segarra Barrera**” y previa convocatoria mediante Oficio Circular N° 021 GADPRB-2026, de fecha 13 de marzo de 2026, se instaló la sesión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el objetivo de llevar a cabo la Fase 1: **Planificación y Facilitación del Proceso de Rendición de Cuentas** correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Acto seguido, tomó la palabra el Sr. Jhony Orellana/Presidente del GAD Parroquial de Bulán, quien saludó cordialmente a los asistentes e informó sobre el inicio del proceso de rendición de cuentas institucional del ejercicio fiscal 2025. A continuación, solicitó a la Arq. Aida Castañeda, Técnica del GAD Parroquial, presentar el informe de socialización del proceso de rendición de cuentas del referido periodo. Por consiguiente, la Arq. Aida Castañeda saludó a los presentes y explicó los pasos que comprenden las cuatro fases del proceso de rendición de cuentas. En particular, destacó la importancia de conformar la Comisión Mixta, la cual se dividirá en dos grupos: la Comisión 1, liderada por el GAD y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD, y la Comisión 2, liderada por la ciudadanía e integrada también por ciudadanos y técnicos del GAD. Luego de varias discusiones, se procedió a la conformación formal de la Comisión 1, quedando integrada de la siguiente manera: Comisión 1.

No.	Nombre
1	Sr. Rene Barrera
2	Sr. Patricio Segarra
3	Ing. María Eugenia Rivera
4	CPA. Ana Lozado
5	Arq. Aída Castañeda Cárdenas
6	Ing. Fernando León
7	Sr. Antonio Rojas
8	Sr. Manuel Macancela
9	Sra. Diana Escandón/TENIENTE POLITICO
10	Dra. Verónica Pesantez / REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS
11	Sr. Moisés Rojas /REPRESENTANTE DE LOS CLUBES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS.
12	REPRESENTANTE DE POLICIA COMUNITARIA

Y la Comisión 2 se queda conformado por:

No.	Nombre
1	Sr. Manuel León/REPRESENTANTE DE LIDERES COMUNITARIOS
2	Sr. Pablo Amón/REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS
3	Sr. José Barrera /REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS DE AGUA POTABLE
4	Sra. Diana Escandón/TENIENTE POLITICO



GAD Parroquial de
Bulán

5	Sra. Mónica Guillen
6	Sr. Romel Macancela
7	Ing. María Eugenia Rivera
8	CPA. Ana Lozado
9	Ing. Fernando León
10	Arq. Aída Castañeda Cárdenas
11	Sr. José Escandón
12	Sr. Justin Loachamin

Una vez conformado la comisión mixta, la Arq. Aída Castañeda menciona que estas comisiones van a desarrollar el análisis para la elaboración del informe institucional, posterior a la evaluación con el fin de garantizar la transparencia, la inclusión y la veracidad de la información presentada. De acuerdo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como con los lineamientos internos del GAD Parroquial, la elaboración conjunta del informe permite una evaluación más objetiva y participativa del ejercicio fiscal, fortaleciendo el control social y el compromiso institucional en el proceso de rendición de cuentas.

 Sr. Jhony Vinicio Orellana Orellana PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BULÁN	 Ing. Maria Eugenia Rivera SECRETARIA-TESORERA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BULÁN
 Arq. Aída Magdalena Castañeda C. RESPONSABLE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL 2025	 Ing. Luis Fernando León Delgado RESPONSABLE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL 2025

